



Comunidad Parroquial Llaranes

Parroquia de Santa Bárbara - 2º Época - Octubre 2009 - Número 107 (1.000 ej.)

Imprime Gráficas Calvo-Avilés-AS-4.028-99

web: parroquiadellaranes.org

LAGUNAS EN LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Ante el mensaje de “Enseñanza gratuita” que recibimos de la Administración hay que denunciar las lagunas y sus consecuencias para las familias que llegan a Cáritas como el último reducto que tiene que cargar con lo que las Administraciones –y es su obligación- no cumplen.

Los alumnos que acuden a la Enseñanza Infantil Pública, de 3 a 5 años, tienen que comprarse todo el material escolar, unos 105 € porque no hay becas.

En la Enseñanza Primaria hay becas de 100 € no más en ningún caso, y las familias tienen que hacer frente a otros 100 € más para la compra libros y material escolar.

A estos dos datos hay que añadir que, en los casos que normalmente acuden a Cáritas, suele haber familia numerosa, con lo que hay que multiplicar por dos, tres o cuatro.

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento no aportan nada para estos casos “por salirse de criterios” y “porque es un problema de Educación”.

Es decir, los políticos, que son los encargados de diseñar las políticas sociales y educativas, deberían dar respuesta a las necesidades objetivas de la población. Ahora bien, en este caso, el diseño y la realidad están muy distantes, por lo que el problema, que las instituciones no resuelven, llega a Cáritas, como último recurso para su solución.

Cierto es que las instituciones han puesto en marcha un medio para erradicar la “Extrema Pobreza” a través del Salario Social, procedi-

miento muy loable del que hemos hablado en esta Hoja Parroquial en distintas ocasiones.

Sin embargo este recurso no es suficiente y es por ello que sobre Cáritas ya está recayendo la cobertura de necesidades básicas: alimento, luz, gas, ropa, medicinas, gafas ... “que tampoco entran en los criterios” que las instituciones previamente tienen establecidos pero que sí son servicios necesarios para ayudar a salir de la extrema pobreza, aunque no con ello se erradique la pobreza normal.

Ahora, a principios de curso, surgen problemas y gastos añadidos con respecto a los cuales parece que todo el mundo mira hacia otro lado.

También es cierto que los colegios hacen el mayor esfuerzo para que las editoriales contribuyan facilitando algunos libros.

¿Tiene que ser Cáritas quien resuelva lo que es problema de las Instituciones?.

Éstos son los casos extremos que llegan a Cáritas pero además hay que denunciar, y denunciarnos, que esto afecta también a otro sector de la población con recursos muy limitados y con dificultades para cubrir estos gastos.

Deseamos que esto lo resuelva quien tiene la obligación de hacerlo: las Instituciones Políticas.



A partir del 1 de octubre

⇒ Comienza la actividad ordinaria de los grupos:

- Catequesis de infancia
- Cat. de preadolescentes
- Pastoral Juvenil
- Liturgia
- Cáritas
- Enfermos
- Tercer Mundo
- Vida Ascendente
- Coros
- Costura
- Limpieza
- ...

⇒ Misa de Domingos: 11 y 13

⇒ Misa de Semana: 6,30 t.

⇒ Despacho Parroquial: de 5,30 a 6,30 (de miércoles a viernes)

⇒ Aniversarios: 2º y 4º sábados a las 6,30 (Avisar con antelación para que aparezca en la Hoja Parroquial)

Bautizos: 2º domingo de mes

**12 de octubre:
Virgen del Pilar.
Patrona de la Guardia Civil
Misa a las 12, 30**

Contactos:

- Rectoral: 985 57 04 87
- Sacristía: 985 57 04 72
- Móvil: 649 76 19 41
- Web: parroquiadellaranes.org
- E-mail: parroquiadellaranes@telecable.es



Lecturas de las misas de domingos y festivos

4 Oct.: 27 T. Ordinario

- 1 Gén. 2, 1-18
- 2 Hb. 2, 9-11
- 3 Mc. 10, 2-16

11 Oct.: 28 T. Ordinario

- 1 Sb. 7, 7-11
- 2 Hb. 4, 12-13
- 3 Mc. 10, 17-30

18 Oct.: 29 T. Ordinario

- 1 Is. 53, 10-11
- 2 Hb. 4, 14-16
- 3 Mc. 10, 35-45

25 Oct.: 30 T. Ordinario

- 1 Jer. 31, 7-9
- 2 Hb. 5, 1-6
- 3 Mc. 10, 46-52

1 Nov.: Todos los Santos

- 1 Apoc. 7, 2-9
- 2 1Jn. 3, 1-13
- 3 Mt. 5, 1-12

2 Nov.: Todos los difuntos

- 1 Gén. 3, 9-20
- 2 Ef. 1, 3-12
- 3 Lc. 1, 26-38

BAUTISMOS

- Gabriela Luise Hillier
- Marcos Capellán García
- Natalia Rodríguez Rodríguez
- Raul Fuentes Cumbreño

MATRIMONIOS

- Marcos Regueiro Martínez
Jessica Lecumberri Morillas
- Ricardo Lopes Da Silva
Paula del Amor Trelles
- David Botureira Martínez
Elisabeth García Nieto
- Iván López López
Sonsoles González Méndez
- José Manuel Álvarez López
Estefanía Morán Corro
- Rubén Medina Camacho
Silvia Menéndez Candela

Colecta de Cáritas septiembre

306,79 €

FUNERALES

- Manuela Mediavilla Sánchez
Valle de Oro, 1. 1º Dcha,
- Marino González Rodríguez
Río Narcea, 13. 1º Izda.
- Jeremías Gutiérrez Aller
Río Caudal, 7. 2º Dcha.
- Miguel Angel Iglesias Caastello
Fdez. Balsera, 42. 2º C

ANIVERSARIOS COMUNITARIOS

Día 10 de octubre

- Mange García Mariño
Río Deva, 1. 1º Dcha.

Día 24 de octubre

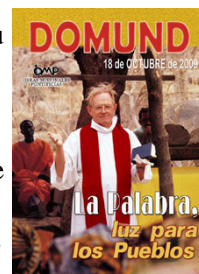
- Andrés Arbesú Valdés
La Toba, 2. 5º A
- Arturo Cotarelo Martínez
Lago Enol, 7. 2º Izda.
- Manuel Rodríguez Verdasco
Restaurante La Terraza

DOMUND 2009: LAS NACIONES CAMINARÁN A MI LUZ (18 de octubre)

En este domingo dedicado a las misiones, me dirijo ante todo a vosotros, Hermanos en el ministerio episcopal y sacerdotal, y también a vosotros, hermanos y hermanas de todo el Pueblo de Dios, para exhortar a cada uno a reavivar en sí mismo la conciencia del mandato misionero de Cristo de hacer “discípulos a todos los pueblos” (Mt 28,19), siguiendo los pasos de San Pablo, el Apóstol de las Gentes.

“Las naciones caminarán a su luz” (Ap 21,24). Objetivo de la misión de la Iglesia es, en efecto, iluminar con la luz del Evangelio a todos los pueblos en su camino histórico hacia Dios, para que en Él tengan su realización plena y su cumplimiento.

la Iglesia no actúa para extender su poder o afirmar su dominio, sino para llevar a todos a Cristo, salvación del mundo. Nosotros no pedimos sino el ponernos al servicio de la humanidad, especialmente de aquella más sufriente y marginada, porque creemos que “el esfuerzo orientado al anuncio del Evangelio a los hombres de nuestro tiempo... es sin duda alguna un servicio que se presta a la comunidad cristiana e incluso a toda la humanidad” A todos mi Bendición.



Benedicto XVI, Vaticano 29 junio de 2009

EL HAMBRE GOLPEA A GUATEMALA

El presidente de Guatemala, Álvaro Colom, decretó el estado de emergencia en el país centroamericano para hacer frente a la severa crisis alimenticia que sufren más de 54.000 familias pobres de este país y que, desde enero, se ha cobrado la vida de 462 personas. Otras 300.000 familias corren el peligro de padecer una situación similar. El 50% de los niños menores de cinco años padece de desnutrición crónica.

Nosotros, desde Llaranes hace tiempo que venimos colaborando en financiar proyectos de alimentación, cooperativas, producción de alimentos, agua, fertilizantes, granjas de gallinas, sanidad y educación.

Nos parece que lo mejor es evitar que haya fuego a limitarnos a apagarlo cuando lo hay

La realidad sigue siendo tremenda muy desalentadora, siempre sujeta a cualquier tipo de catástrofe natural, además de la injusticia estructural, tanto del propio país como de los organismos internacionales.

Esto nos confirma que nuestra opción, como parroquia, por apoyar a las comunidades indígenas de este país debe ser intensificada si cabe.



Madre portando niño famélico

Según el programa de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, en inglés), la desnutrición crónica afecta al 50% de los niños guatemaltecos menores de cinco años. La cifra se eleva al 61% en las comunidades indígenas, el sector mayoritario de la población. La sequía, causada por el fenómeno climatológico El Niño, ha agravado la situación. Según cifras oficiales, la escasez de lluvias ha causado la pérdida del 36% de las cosechas de maíz y el 58% de las de frijol, los dos productos básicos de la dieta popular.

En buenas épocas se producen abundantes cosechas, pero la desigualdad en los ingresos impide que la mayoría de la población tenga acceso a los mismos.

La mayor paradoja radica en que en buenas épocas se producen abundantes cosechas, pero la desigualdad en los ingresos impide que la mayoría de la población tenga acceso a los mismos. "No es que haya escasez de alimentos.

Los mercados están llenos.

La crisis es atribuible a la pobreza, que impide a las familias comprar los productos", resumió el presidente Álvaro Colom, en declaraciones a la prensa local.

La mitad de los guatemaltecos viven bajo el umbral de la pobreza, y un 12,5% subsisten en condiciones paupérrimas.

4.059 comunidades rurales pasan un "alto riesgo de

hambruna", (relator especial de la ONU)

"Guatemala es un país muy rico, pero con un Estado pobre y débil", subrayó.

Schutter urgió al Gobierno guatemalteco a reorientar la política agrícola para que el país centroamericano consiga ser autosuficiente en la producción de alimentos y garantice la protección legal de los derechos de los trabajadores en las zonas rurales, y además, les permita una mejora en sus ingresos.

La solución propuesta por el relator, sin embargo, enfrenta obstáculos hasta ahora insuperables, como garantizar el límite de la propiedad de la tierra, un tema tabú en Guatemala.

A esto se suma que las tierras, que hasta ahora eran destinadas al cultivo del grano, ahora han visto incrementado su precio para el campesino medio por la producción de biocarburantes y por la compra de tierras para el narcotráfico.

La solución enfrenta obstáculos hasta ahora insuperables, como garantizar el límite de la propiedad de la tierra. Además las destinadas al cultivo del grano ahora han visto incrementado su precio por la producción de biocarburantes y por la compra de tierras para el narcotráfico.

José Elías—Guatemala. (El país 9 y 10-09-09)

SACERDOCIO DE TODOS LOS BAUTIZADOS

Por JUAN GOTI ORDEÑANA

Hecho este resumen de por qué, cuándo y cómo surgió la idea del sacerdocio de Cristo en la Iglesia, (*Hoja de septiembre*) tenemos que tener en cuenta que históricamente el sacerdocio fue una idea que se introdujo lentamente.

Durante la vida de los Apóstoles y en la segunda generación de cristianos no había sacerdotes, pues la Carta a los Hebreos se escribe hacia el año noventa.

En los primeros siglos, al organizarse los centros donde se desarrollaron las acciones de los cristianos no utilizaron el termino sacerdote para indicar a sus dirigentes, sino que los títulos que dieron a los que empezaron a tener alguna autoridad fueron: para los que presidían las asambleas eclesiales la de «presbítero», que en griego significa anciano, esto es, presidían las reuniones los de más edad.

Y cuando se necesitó alguna organización estable para promover y dirigir las comunidades de cristianos que se iban formando en las ciudades se nombró una persona que se le dio el nombre de «obispo», que significa en griego vigilante, guardián, protector, los cuales acapararon la autoridad en las comunidades cristianas.

De estos cargos es de donde se ha derivado la actual jerarquía.

Y aún en el siglo II, como decía el párrafo de san Justino, que cité en la hoja de junio de 2008: «Cuando el lector ha acabado, el que preside la asamblea pronuncia un discurso para advertir y exhortar a los presentes para que cumplan estas enseñanzas. A continuación nos levantamos todos y rezamos en voz alta. Después, cuando la oración está terminada, se trae pan con vino y agua. El que preside eleva al cielo sus plegarias y las acciones de gracias (eucarísticas) y todo el pueblo responde aclamando amén».

En aquel tiempo todavía no se habla de sacerdote para presidir las asambleas de cristianos, y, como dice el profesor García y García, no había diferencia entre clérigos y laicos.

Otro tanto se puede decir de las comunidades rurales que se fueron creando por laicos en muy distintos te-

rritorios de los que tenemos un ejemplo claro en nuestra basílica rural de San Lorenzo de Cortina, que estudiamos con motivo de las bodas de oro de la parroquia.

Durante cinco siglos se mantuvo como una comunidad de cristianos dirigida por laicos.

De estos datos históricos podemos deducir que la estructura actual de la Iglesia es creada posteriormente por la necesidad de organizar una comunidad amplia y compleja, pero en su origen el sacerdocio de Cristo correspondió a los miembros bautizados de la Iglesia.

Aunque no se tenga conciencia de ello todos los cristianos, por el hecho de ser bautizados son sacerdotes, como dice el Concilio Vaticano II: «El Señor Jesús a quien el Padre santificó y envió al mundo (Jn 10,36), hace partícipe a todo el cuerpo místico de la unción del Espíritu con que Él fue ungido; y es así que en Él, todos los fieles son hechos sacerdocio santo y regio»(PO.2).

Que no es una doctrina nueva sino que lo enseñó San Pedro en su primera Carta dirigida a todos los cristianos: «Vosotros sois pueblo escogido, sacerdocio real, nación santa, gente adquirida para pregonar el poder del que os llamó» (1,2,9)

La organización de tareas indujo a crear una estructura para la expansión y organización de la Iglesia.

La distribución de funciones llevó a la división entre clérigos y laicos, encomendando a aquéllos funciones de dirección y revistiéndoles con un sacerdocio ministerial, pero los laicos permanecen como titulares del sacerdocio real, santo y regio.

La acción coordinada de ambos sacerdocios real y ministerial, es quien realiza la presencia e impregnación de lo temporal según la palabra del Evangelio, haciendo fraternal y eficazmente presente entre las personas y sus estructuras fundamentales: eclesiales y del mundo, este nuestro mundo «capaz de salvación».

Durante cinco siglos (la Iglesia) se mantuvo como una comunidad de cristianos dirigida por laicos.

La distribución de funciones llevó a la división entre clérigos (sacerdocio ministerial y funciones de dirección) y laicos, que permanecen como titulares del sacerdocio real, santo y regio.